



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 47 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2011

Acta de la Sesión Ordinaria número 47 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del Lunes 21 de Noviembre del 2011 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** señor Gilberto Ruiz Vargas Presidente, señor Ovidio Rojas Cubero, señor Nicolás Corrales Barrantes, señorita Ruth Solís Salazar y Alex Zambrana Obando. **REGIDORES SUPLENTES:** señorita Evelyn Segura Arias **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor José Antonio Hidalgo Peraza, señor Luis Fernando Vargas Retana, señor Jose Olivier Arrieta Vega, señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luís Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras; señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTES:** señora Lidieth Alpizar Zúñiga, señora Xinia María Pérez Hidalgo, señora María Isabel Villalobos Carvajal, señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vice-Alcalde; y Licda. Gabriela López Vargas, secretaria para el levantamiento de la presente acta.

El Presidente Municipal Gilberto Ruiz lleva a cabo una a oración.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 1: Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 47 del 21 Noviembre del 2011.

CAPITULO N° 2

ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

ARTICULO 2: No Hubo.

CAPITULO N° 3 REVISION DE ACTAS

ARTICULO 3: Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 46 del 14 de noviembre del 2011.

ACUERDO SO-47-515-2011. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del Acta Ordinaria N° 46 del 14 de noviembre es aprobada. La votación quedó con 3 votos: Regidor Gilberto Ruiz, Regidor Alex Zambrana y Regidor Ovidio Rojas.

40 **CAPITULO Nº 4**

41 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

42
43 **ARTICULO 4.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Adriana Castro Pérez Trabajadora Social, Arq. Mireya
44 Cascante Asesora de Alcaldía y el Ing. Francisco Elizondo de la UTGV oficio CQSL-001-MN-11 de la
45 Comisión Especial de Quebrada San Lucas en la cual informan una serie de gestiones que han hecho ante
46 la situación de las aguas servidas y negras que se presentan en la quebrada San Lucas. Además solicitan
47 que dicha documentación sea trasladada al Abogado del Concejo para que resuelva a la Sala Constitucional
48 según recomendación del Lic. Manuel Segura.

49
50 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada al Lic. Cristian Ruiz para que resuelva a**
51 **derecho y solicite se amplíe el paso a la Sala constitucional.**

52
53 **ARTICULO 5.** Se recibe nota suscrita por la señora Ninfa María Solís Elizondo cédula 2-333-002 en la cual
54 expone una serie de antecedentes por el asunto de Construcciones en la “Urbanización La Abuela”, San
55 Juan de Naranjo, por lo cual solicita los fundamentos legales y técnicos que han llevado a la Municipalidad
56 a otorgar dichos permisos en dicha Urbanización y cuáles son las previsiones y disposiciones que ha
57 tomado la Municipalidad para evitar que las aguas de los permisos otorgados y en los cuales ya se empezó
58 a construir, no sean causadas en las cunetas y alcantarillas ilegalmente.

59
60 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y le contesta con base al ACUERDO SO-46-509-2011 de la**
61 **sesión Ordinaria Nº 46 del 14 de noviembre del 2011.**

62
63 **ARTICULO 6.** Se recibe nota suscrita por la secretaria Carmen Pérez Hidalgo de la Comisión de Finanzas de
64 Diaconía de Guadalupe en la cual solicitan su autorización para realizar las fiestas los días 10, 11 y 12 de
65 diciembre del 2011 con motivo de celebrar las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de Guadalupe. (Se
66 adjunta Recibido de Cruz Roja, Fuerza Pública y Permiso del Ministerio de Salud).

67 **ACUERDO SO-47-516-2011. El Concejo Municipal otorga el permiso a la Comisión de Finanzas de la**
68 **Diaconía de Guadalupe para realizar las fiestas religiosas los días 10, 11 y 12 de diciembre del 2011 en**
69 **honor a la Virgen de Guadalupe en San Miguel Oeste. Acuerdo en firme por Unanimidad.-**

70 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Marta Calvo Venegas Presidenta RECOMM, en la cual
71 menciona que este 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional por la No Violencia contra las
72 Mujeres, se realizará la segunda Asamblea General Extraordinaria de la RECOMM para discutir y votar el
73 estatuto financiero de la red así como una ratificación de la incorporación a la red Latinoamericana de
74 Mujeres Municipalitas, la actividad se llevará a cabo el jueves 24 de noviembre en el Salón de Ex
75 presidentes de la República de la Asamblea Legislativa de 9:00 am a 12md. Confirmar asistencia.

76 **El Concejo Municipal da por recibida la invitación.**

77 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Henry Salazar Varela secretario Pro- Asada de San
78 Jerónimo, en la cual solicita una audiencia para el Lunes 28 de noviembre para tratar temas relacionados
79 con el agua de esta comunidad.

80

81 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y les concede la audiencia para la sesión Ordinaria del lunes**
82 **28 de noviembre del 2011.**

83

84

CAPITULO Nº 5

85

INFORME DE LOS SINDICOS

86 **ARTICULO 9.** El Presidente Municipal procede a recibir y analizar los proyectos presentados por los ocho
87 distritos del Cantón de Naranjo.

88 **ACUERDO SO-47-517-2011.** El Concejo Municipal de Naranjo una vez conocidos los proyectos de los
89 distritos de Naranjo, acuerda definitivamente aprobado los siguientes proyectos para ser enviados a la
90 Dirección General de Presupuesto Nacional para ser financiados con los Recursos de la Ley 7755 de
91 Partidas Específicas para el año 2012:

92

Nombre del Distrito: Naranjo	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Compra de mobiliario- Salón Comunal de la comunidad de Candelaria de Naranjo.	\$950.000,00
Compra de materiales-remodelación del Salón Comunal de la comunidad de San Rafael	\$950.000,00
Acondicionamiento de Aula para laboratorio de Informática Educativa para la Escuela Alfonso Monge Ramírez	\$2.831.638,00
Total:	\$4.731.638,00

93 |

94

95

Nombre del Distrito: San Miguel	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Reparación cocina de Turnos San Miguel Oeste (Escuela).	\$2.989.673,5
Total:	\$2.989.673,5

96

97

Nombre del Distrito: <u>San José</u>	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO

San Juanillo, compra de instrumentos musicales para la Banda Comunal.	₡651.368,75
Cañuela, compra de pintura para Salón Multiusos	₡651.368,75
Barranca, compra de utensilios de cocina para la cocina comunal	₡ 651.368,75
San Antonio, construcción de Aceras Peatonales	₡ 651.368,75
Total:	₡2.605.475,00

98
99

Nombre del Distrito: Cirrú Sur	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Para compra de arena, piedra y cemento, para construir acera de los Tramos a la Trocha.	₡717.849,18
Compra de arena, piedra y cemento, para cementar el frente del Salón Comunal.	₡717.849,18
Compra de pintura y materiales, para arreglo de la delegación policial de esta comunidad.	₡717.849,18
Compra de material eléctrico, para mantenimiento del salón multiuso.	₡717.849,18
Compra de piso, cerámica para la cocina comunal	₡717.849,18
Total:	₡3.589.245,9

100
101

Nombre del Distrito: San Jerónimo	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Restauración de aceras y cuneteado frente al templo de la Iglesia Católica de la Comunidad de Los Robles	₡1.000.000,00
Mejoramiento del Sistema de Cunetas-Alcantarillado y Cajas de Registro.	₡1.424.274,00
Total:	₡2.424.274,00

102
103

Nombre del Distrito: San Juan	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Compra e instalación de Canoas y bajantes en el costado sur del Salón Multiuso de San Antonio	₡1.000.000,00
Compra de Materiales (Tubo y Malla) e instalación de Malla en ambos lados del Salón Multiuso de la Comunidad de San Antonio de la Cueva.	₡1.128.738,00
Total:	₡2.128.738,00

104

105

Nombre del Distrito: <u>El Rosario</u>	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Renovación y mejoramiento de la iluminación y sistema eléctrico de Escuela del Llano.	¢1.394.716,00
Remodelación de dos aulas de la Escuela Santa Margarita, El Rosario de Naranjo.	¢1.394.718,00
Total:	¢2.789.434,00

106

107

Nombre del Distrito: <u>Palmitos</u>	
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Remodelación del Salón Comunal de Palmitos	¢801.425,00
Compra de 2 hidrantes Acueducto Campabadal Concepción.	¢800.000,00
En Cunetear de 300 mts lineales de la Calle al Cementerio	¢800.000,00
Total:	¢2.401.425,00

108

109 **Monto**

Total: ¢23.659.906,1

110 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

111

112 **ARTICULO 10.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

113

114 **PRIMERO:** La Síndica Lidieth Alpizar menciona que quisiera agradecer al Asesor Roger Orozco y a la Licda. Gabriela López por toda la disposición y por estar asistiéndonos en toda la papelería, ya que como algunos de nosotros somos nuevos en estos trámites se nos dificultó un poco, sin embargo gracias a Dios pudimos presentar todos los papeles a tiempo.

118

119 **SEGUNDO:** La Síndica Xinia María Pérez Hidalgo menciona que en alguna ocasión se había pasado una circular a las Asociaciones de Desarrollo donde decía que en los Salones comunales no se diera permiso para las actividades de patinaje, sin embargo el salón es Parroquial, realizamos las consultas del caso ya que en San Miguel hay mucho problema de drogadicción.

123 El Presidente Municipal menciona que en ese caso la Municipalidad no puede hacer nada, no puede intervenir ya que es un Salón parroquial y no comunal.

125 La Alcaldesa menciona que primeramente hay que dejar claro que nosotros no hemos tomado ningún acuerdo de que no alquilaran los salones para los patinajes, lo que dijimos es que había gente que seguía esta actividad y que tenían problemas de droga, por otro lado si el salón es parroquial la Municipalidad no puede intervenir.

129 El Síndico Rolando Castro sugiere que busque el acta cuando estuvo el Cap. Gilberto Jiménez para que la
130 Parroquia vea las consecuencias que trae los patines en una comunidad.

131 El Presidente Municipal menciona que el Cap. Jiménez se refería a ese detalle dependiendo de a quién
132 contrataran según lo que entendí en la Comisión de Seguridad, ya inclusive hay una gente de San Miguel
133 que tienen patines y son conocidos, porque precisamente estaban hablando de una gente que venía de
134 San Carlos.

135 El Asesor de la Alcaldía Roger Orozco menciona que si bien es cierto la nota salió de la Unión Cantonal,
136 basada en la nota que trajo el Cap. Jiménez, para que a través del movimiento comunal por un lado y por
137 el otro el Concejo Municipal les hiciéramos llegar a las Asociaciones el peligro que generaba esas
138 actividades, en lo personal como Presidente de la Unión Cantonal quiero decirles y se lo dije al Cap.
139 Jiménez hasta donde hay seriedad en el asunto, porque precisamente cuando se envía la nota, ya que una
140 Asociación de Desarrollo incumplió con lo indicado, le comentamos al Capitán y no quiso poner en
141 práctica lo que él mismo había acordado yo hablé con él y le indiqué que cuando vuelvan a suceder este
142 tipo de situaciones no nos vamos a prestar para estas burlas, ya que cuando se tiene que actuar no lo
143 hace.

144 **TERCERO:** El Síndico Manuel Ángel Rodríguez menciona que anteriormente se había hablado sobre el
145 tema de las maquinatas, he podido observar que en varias pulperías y negocios hay máquinas de juegos,
146 hago la consulta ya que se había hablado que estos tipos de máquinas tenían que estar en una sala de
147 juegos por aparte del negocio.

148 El Presidente Municipal le indica que eso depende del tipo de máquina, ya que hay algunas que funcionan
149 mecánicamente no al azar, esas no tendrían problema, además están debidamente reglamentadas y se
150 dividen en dos tipos.

151 **CUARTO:** El Síndico Rolando Castro solicita que si lo pueden avalar para que en la próxima sesión
152 municipal no se presente debido a que va a estar en una reunión con el Comité del Deportes en el Rosario
153 de Naranjo y le indicaron que es importante que el síndico este presente.

154 La Alcaldesa menciona que habría que analizar que dice el Código Municipal, podría tomarse un acuerdo
155 municipal.

156 El Presidente Municipal le indica que no habría problema que en otras ocasiones se ha hecho, lo que se
157 debe hacer poner que se encuentra en una comisión especial del Concejo, no es necesario tomar un
158 acuerdo Municipal.

159 **CAPITULO Nº 6**

160 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

161

162 **ARTICULO 11.** No Hubo.-

163 **CAPITULO Nº 7**

164 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

165
166 **ARTICULO 12.** No Hubo-

167
168
169 **CAPITULO Nº 8**
170 **INFORME DE LA ALCALDESA**

171
172 **ARTICULO 12.**

173
174 **PUNTO 1**

175 Me Permito informarles que hemos hecho nuestro mayor esfuerzo para que la gente se ponga al día en
176 sus pagos, sin embargo ha sido imposible, por lo cual mi persona y los compañeros Alexander Acuña
177 Director Administrativo y el Sr. Manuel Martínez Administrador del Mercado Municipal elevamos esta
178 información al Concejo Municipal la cual literalmente dice:

179
180 *“...El Artículo 11 del Reglamento General del Mercado Municipal establece que los “alquileres del mercado*
181 *municipal deberán ser pagados por mensualidades adelantadas, en la primera semana de cada mes”*
182 *además agrega que la norma de la morosidad por más de dos trimestres (seis meses), será sujeto de*
183 *recisión directa del contrato de alquiler, por parte del Concejo Municipal y el desalojo correspondiente.*
184 *Aunado a ello según se desprende de la certificación municipal del contador municipal, la Sra. Magaly*
185 *Álvarez Hernández cédula de identidad número 3-282-844 inquilina del local número trece (No.13) adeuda*
186 *a la Municipalidad la suma de quinientos dos mil quinientos sesenta (¢502.560,00) incumpliendo con ello*
187 *lo estipulado en el artículo 11 del reglamento. Por lo tanto, siendo esto un hecho de mera constatación al*
188 *comprobarse que la Sra. Magaly Álvarez ha infringido el Reglamento del Mercado Municipal; es que esta*
189 *Dirección y la Administración del Mercado solicitan el criterio legal para determinar si lo procedente es que*
190 *la señora Alcaldesa eleva la situación ente el Concejo Municipal, solicitando la rescisión del contrato y el*
191 *desalojo correspondiente, según procedimiento que esa misma Asesoría Jurídica le defina. O en su defecto*
192 *proceder con una gestión de cobro.*

193 *La señora Adeuda a la Municipalidad lo siguiente:*

194 *Septiembre y octubre de recolección de basura ¢20.160,00*
195 *Septiembre y octubre de agua potable ¢65.433,00*
196 *Alquiler del Mercado junio-noviembre ¢502.560,00*

197
198 *Total adeudado: ¢588.700,00 suscriben: Sr. Alexander Acuña y Sr. Manuel*
199 *Martínez Administrador del Mercado Municipal”.*

200
201 La Alcaldesa menciona que estos contratos se han hecho nuevos, ya que el anterior Alcalde le había hecho
202 un contrato a esta señora que estipulaba que no pagaba el agua, cuando nosotros entramos hicimos unos
203 nuevos contratos, hablamos con estas personas y les comentamos que esto es ilegal, por eso hicimos un
204 nuevo contrato y comenzamos a cobrar el agua a estos locales que no pagaban anteriormente.

206 El Regidor Alex Zambrana menciona que en vista que existe una Comisión del Mercado Municipal, sería
207 bueno trasladar la nota a esta Comisión, a la parte legal de la administración y de este Concejo para que
208 analicen y determinen la situación.

209
210 La Alcaldesa menciona que la Comisión del Mercado ya conoce el caso sin embargo ellos no son los que
211 resuelven.

212
213 El Presidente Municipal indica que si la Comisión del Mercado ya se reunió, lo que procede es a conocer
214 el criterio legal del asunto y me parece que si estaría bien que se traslade al Lic. Cristian Ruiz para que
215 emita un criterio al respecto.

216
217 El Vicealcalde agrega que la Comisión ya conoce estos temas y llamó a cuenta a muchas de estas
218 personas, personalmente me reuní con las personas y les comenté la ilegalidad de la situación, dado a
219 todo ello es que elevamos la nota al Concejo para que actúe a derecho.

220
221 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 1 del Informe de la Alcaldesa y lo traslada al Lic. Cristian**
222 **Ruiz Abogado del Concejo para que emita un criterio legal del asunto.**

223
224 **PUNTO 2**

225
226 Con respecto a Expediente N° 10-004474-0007-CO sobre a la Queja de los señores Alfonso Oses y Deiner
227 Oses dice que ese proceso está por concluir, sin embargo el Lic. Cristian Ruiz debe venir a recoger el
228 expediente ya que se le ha llamado en varias ocasiones y no se apersona a recogerlo, lo que más preocupa
229 es que hay un plazo para resolver, el Lic. Segura está esperando que el Lic. Ruiz resuelva, lo cual les
230 solicito se le informe nuevamente al Lic. Cristian Ruiz que pase a recoger el expediente.

231
232 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 2 del Informe de la Alcaldesa y lo traslada al Lic. Cristian**
233 **Ruiz Abogado del Concejo para que pase por dicho expediente y lo resuelva.**

234
235 **PUNTO 3**

236
237 Me permito informarles de una nota que recibí el día de hoy suscrita por algunos vecinos firmantes del
238 norte de la Musmani de Naranjo Centro, en la cual extienden la preocupación por una construcción de
239 una antena telefónica que se está construyendo detrás de la Musmani, los firmantes solicitan un informe
240 completo de los estudios previos y permisos de construcción que se efectuaron para la instalación de
241 dicha antena.

242
243 El Presidente Municipal pregunta que si la antena tiene todos los permisos municipales, además hay que
244 analizar que por este Concejo no pasa la aprobación de las antenas, es un trámite meramente de la
245 administración. En realidad el único problema que yo le veo que se puede dar es una contaminación visual
246 que habría en el centro de Naranjo, en cuanto a la parte sónica que ellos mencionan está más que
247 comprobado que eso no afecta, lo que si hemos visto es que algunas Municipalidades se están oponiendo

248 a la instalación de las antenas por la contaminación visual y por la estética del pueblo eso si se podría
249 reglamentar.

250
251 La Alcaldesa le indica que esos trámites no van a pasar por el Concejo porque no les corresponde, esta
252 denuncia llegó hoy en la tarde la verdad no sé si cuentan con todos los permisos.

253
254 El Regidor Nicolás Corrales menciona que precisamente hoy leyó en el periódico La Nación de que la Sala
255 IV indica en un voto emitido este 16 de noviembre, en el cual ese tribunal destaca que el Estado
256 costarricense se comprometió a la luz del Derecho Internacional Público, a contar con una infraestructura
257 robusta, sólida y normalizada en materia de telecomunicaciones. “Consecuentemente, las
258 municipalidades del país no pueden establecer regulaciones y requisitos asimétricos que impidan una
259 infraestructura normalizada y uniforme”, dice la resolución. Sería importante estudiar estos casos porque
260 si le quitan estética al centro de Naranjo, habría que analizar también esta resolución.

261
262 El Vicealcalde menciona que a lo que él sabe en este momento no se ha tramitado ninguna sola antena,
263 además se han hecho algunas inspecciones sin embargo no se ha encontrado ninguna construcción acerca
264 de la denuncia que hizo el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, en cuanto a este tema en
265 específico me comprometo mañana mismo hacer las averiguaciones del caso.

266
267 El Presidente Municipal menciona que quisiera aprovechar la oportunidad para comentarles que venía de
268 San Ramón y pudo ver una construcción que están haciendo en la base del caño, en la Radial a lado abajo
269 del restaurante Tío Charly.

270
271 El Vicealcalde menciona que va hacer la inspección, sin embargo no se puede intervenir ya que es ruta del
272 CONAVI, pero vamos a llamar también al Ingeniero de esa institución.

273
274 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 3 del Informe de la Alcaldesa.**

275
276 **PUNTO 4**

277
278 Me permito informarles que inmediatamente el martes 15 de noviembre se mandó una nota a la Taquería
279 Umaña, sobre el problema de la basura que habló el Presidente Municipal en la sesión pasada.

280
281 El Presidente Municipal menciona que acataron la nota ya que no ha vuelto a ver ninguna basura tirada en
282 las afuera de ese local.

283
284 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 4 del Informe de la Alcaldesa.**

285
286 **PUNTO 5**

287
288 Con respecto a la solicitud de los vecinos de Candelaria de que se les entregue el Acueducto, les informo
289 que efectivamente a ellos se les respondió y se les notificó desde el 14 de octubre un día después de que
290 dicha nota se trasladara a la Alcaldía.

291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332

El Vicealcalde menciona que el acuerdo del Concejo Municipal **SO-46-507-2011** no se ha notificado, porque hasta el día de hoy queda en firme, pero me comprometo con mucho gusto a ir a dejar la nota personalmente.

El Concejo Municipal da por conocido el Punto 5 del Informe de la Alcaldesa.

PUNTO 6

Les recuerdo que mañana se celebra el día de nuestra Santa Cecilia la patrona de los músicos, lo cual se celebrará una misa a las 6:00pm para el que tenga gusto de acompañarnos.

El Concejo Municipal da por conocido el Punto 6 del Informe de la Alcaldesa.

PUNTO 7

Les comento que estoy muy contenta ya que todo lo que represente un avance importante en empleos para Naranjo, es muy bueno para nosotros, primero que nada la empresa Vastaluz va a desaparecer como marca y se va a volver otra marca que está reconocida a nivel internacional, la empresa que quieren montar aquí en Naranjo va hacer la distribuidora de todo Centro América, hoy se les solicitó que presentaran diferentes papeles, hoy cancelaron \$12.000.000,00 poniéndose al día con los pagos en solo patente que adeudaba la anterior empresa que había llegado a un arreglo de pago, sin embargo ellos decidieron cancelarla de una vez. Inclusive los instamos para que se dieran a conocer, para que hicieran dos rótulos, uno en la entrada de Naranjo que dijera todo lo del café que nos representa, algo del agua y desde luego el nombre de la empresa, inclusive con una flecha que indique donde queda Naranjo ya que muchas personas que vienen para Naranjo y no conocen se pasan para Palmares y San Ramón y después tienen que devolverse y el otro rótulo en la parte alta para que vean que el sector de Barranca y la Palmita es nuestro, ya que me da mucha cólera que la gente de Barranca ponga en sus quesos Zarcero de hecho yo no volví a comprar solo por ese detalle, no puede ser que pongan Barranca de Zarcero. Esta empresa quiere remodelar su infraestructura, para ampliar su capacidad, vamos abrir una bolsa de empleo en la Municipalidad para que los interesados traigan sus currículos, nosotros tenemos la oportunidad de decirles a esta empresa que contrate gente de Naranjo, esto porque la mayoría de la gente viene de Heredia a trabajar aquí hasta alquilan buseta, yo les decía que yo no quiero quitarle el trabajo a nadie, lo que pasa es que Heredia tiene muchas zonas francas y tienen un buen Plan de Desarrollo, ellos quieren generar en su primer año 60 empleos y 100 empleos el próximo año lógicamente dependiendo de la producción, sus dueños de Colombia van a escoger el personal inclusive hasta profesionales como en Recursos Humanos, Contadores, entre otros. Yo les colaboro con entregarle los currículos a la empresa, pero únicamente son ellos los que eligen. Las pinturas son de muy buena calidad y además de eso tiene una gran sensibilidad social, a ellos les gusta mucho invertir en el pueblo, a nosotros nos va a favorecer mucho, como por ejemplo: en parques y la calle porque ellos quieren asfaltar la calle para poder entrar y salir de su empresa.

333 El Regidor Alex Zambrana menciona que gracias a Dios se están dando estos proyectos de empleo, a la vez
334 quisiera aprovechar para ver qué posibilidades hay, ya que en la Comisión de Turismo se había
335 mencionado de poner rotulación en los diferentes límites del Cantón, aprovechando estas circunstancias
336 se podría hacer una reunión con la Comisión de Turismo para que ellos también aporten para los rótulos y
337 que ponga Cantón turístico por poner un ejemplo, los involucrados que aporten para poder realizar la
338 instalación de los rótulos.

339
340 La Alcaldesa menciona que habría que analizar la propuesta, lo que primero que queremos rotular es en la
341 entrada a Naranjo, también está en proyecto ponerle nombre a las calles. Inclusive mañana mismo llamo
342 al Alcalde de Sarchí para que nos quiten un rótulo de COPEARSA de Sarchí que pusieron en territorio
343 Naranjeño.

344
345 La Regidora Ruth Solís menciona que en una ocasión ella y su compañero Hans Corrales habían
346 presentado un proyecto a la Comisión de Cultura precisamente para ponerle nombre a las calles e
347 identificar a los pueblos, por ejemplo con nombres de árboles, podrían buscar ese proyecto y tomar ideas
348 del mismo.

349
350 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 7 del Informe de la Alcaldesa.**

351
352 **PUNTO 8**

353
354 El Vicealcalde comenta que ya iniciaron hacer movimientos de tierra en algunas calles, por ejemplo en
355 Candelaria se descalificó la que está a la par de la plaza, en este momento estamos trabajando en calle Los
356 Morados, por otro lado mañana se vence el plazo de la adjudicación de la colocación del asfalto, a
357 principios del diciembre o finales de noviembre ya vamos a estar trabajando, para la gente de San
358 Jerónimo les comento que se va a trabajar el muro de gaviones por los Mangos que tanto problema hay
359 traído, también estamos trabajando en conjunto con el CONAVI los gaviones de San Juan y unas cunetas
360 revestidas, en San Antonio tenemos varias cosas por hacer.

361 Les comento que el día viernes se le solicitó a la Contraloría General de la República una compra directa
362 para un equipo, esperemos que para este mismo año se pueda realizar la compra de este equipo, además
363 ya está aprobado el préstamo de Dulce Nombre todavía no se ha firmado el convenio por un asunto
364 meramente administrativo del IFAM, esperamos que dentro de 15 días se esté firmando el convenio para
365 que a principios de febrero podamos estar trabajando las calles de Dulce Nombre que anteriormente se
366 habían mencionado. Con respecto al MOPT se tuvo una reunión para analizar que nos puede suplir para
367 este próximo año.

368 Ya comenzamos a explotar el tajo Zacarías, la Alcaldesa y mi persona nos hicimos presentes para ver los
369 avances, ya estamos trabajando en solicitar las licencias para explotarlo legalmente como corresponde.

370
371 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 8 del Informe de la Alcaldesa.**

372
373 **PUNTO 9**

374

375 Quiero solicitarles que se tome un acuerdo para que se envíe una nota de pésame al señor Luis Arrieta
376 Morera que ha sido un señor que ha aportado mucho a este Cantón recordemos que fue Regidor, y
377 lamentablemente falleció su esposa.

378
379 **ACUERDO SO-47-518-2011. Departe de este Concejo Municipal, la Alcaldesa y todo el personal**
380 **Municipal nuestro sentido pésame al señor Luís Arrieta Morera y a toda su estimable familia. Acuerdo**
381 **definitivamente aprobado.-**

382
383 **PUNTO 10**

384 La Alcaldesa menciona que como está la situación de esta Municipalidad no ve conveniente cerrar del
385 todo ahora en navidad, el Gobierno va a cerrar el 22 de diciembre, sin embargo nosotros no vamos a
386 cerrar, estaremos coordinando para que algunos funcionarios salgan a vacaciones y otros se queden
387 trabajando para no cerrar las oficinas.

388
389 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 10 del Informe de la Alcaldesa.**

390
391

392 **CAPITULO Nº 9**
393 **INFORME DEL PRESIDENTE**

394
395 **ARTICULO 13.** No Hubo.-

396 **CAPITULO Nº 10.**

397 **ARTÍCULO 14:** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas del quince de
398 noviembre del año dos mil once.

399
400
401

402
403 Gilberto Ruiz Vargas
404 Presidente

Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

405
406
407

408
409
410 Olga Marta Corrales Sánchez
411 Alcaldesa